GOBERNACION DE BOLIVAR 2025

NIT. 890480059-1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 33

VIGENCIA: 2025

Veintisiete dias (27) del mes Enero de 2025

Beneficiario: UNION TEMPORAL ALIMENTOS PAE 2025

CC o Nit: 901909043-8

Disponibilidad No. 77

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.006-1145	PAE Alimentación	Comercio y distribución, alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	20,258,479,980.00
Atributos:	POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA \| FUENTE FINANCIACION: 1.1.02.06.001.04.01 - Programas de alimentación escolar \| CUIPO SECTORIAL PROGRAMACIÓN: 0 - NO APLICA \| CUIPO SECTORIAL: 0 - NO APLICA \| UNIDAD EJECUTORA: 03 - SECRETARIA DE EDUCACION \| SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos \| CLASIFICACIÓN CPC DANE: 69999 - Por Distribuir \| SECTOR: 22 - EDUCACIÓN \| PROGRAMA: 2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media \| ELEMENTO CONSTITUTIVO: 220102 - Mejoramiento de la eficiencia del sector educativo \| PRODUCTOS: 2201028 - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar \| RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 2024002130296 - Implementación del Programa de Alimentacion Escolar-PAE 2025-2026 Bolívar \| FUENTES CGR: 1.2.3.3.03 - APORTES NACION - ALIMENTACION ESCOLAR		
		Total registro	**20,258,479,980.00**

DESCRIPCIÓN
CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN MODALIDADES INDUSTRIALIZADA Y/O PREPARADA EN SITIO Y/O LAS MODALIDADES DIFERENCIALES Y/O TRANSITORIAS QUE SE REQUIERAN, PARA SER CONSUMIDO POR LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES No. 00335 DE 2021, No. 18858 DE 2018, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE ACTUALICEN, GUÍEN, MODIFIQUEN Y/O AJUSTEN LA ESTRATEGIA PAE A NIVEL NACIONAL-L1.

MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES

DIRECTORA FINANCIERA DE
PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

Elaboró: MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES